

**LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
 (Expresado en dólares americanos)

ACTIVO	Notas	Diciembre 31,	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalentes	4	8.345,66	5.672,11
Cuentas por cobrar clientes	5	23.868,06	37.151,89
Otras cuentas por cobrar	6	3.269,03	80,41
Impuestos corrientes	7	10.583,42	4.607,98
Inventarios	8	405.332,49	484.720,37
<b>Total activo corriente</b>		<b>451.398,66</b>	<b>532.232,76</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Propiedad y equipo, neto	9	6.467,48	6.678,03
<b>Total Activos</b>		<b>457.866,14</b>	<b>538.910,79</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

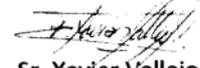
RANDINI  
 GONZALEZ  
 RODRIGUEZ

Firmado digitalmente  
 por RANDINI GONZALEZ  
 RODRIGUEZ  
 Fecha: 2020.07.28  
 11:06:43 -05'00'

  
 Sr. Randini González  
 Gerente General

FRANCISCO  
 XAVIER  
 VALLEJO  
 AGUIRRE

Firmado  
 digitalmente por  
 FRANCISCO XAVIER  
 VALLEJO AGUIRRE  
 Fecha: 2020.07.28  
 09:47:34 -05'00'

  
 Sr. Xavier Vallejo  
 Contador

**LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
 (Expresado en dólares americanos)

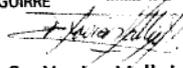
<b>PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31,</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Cuentas por pagar proveedores	10	311.889,58	350.041,80
Obligaciones tributarias	11	329,26	604,29
Beneficios a los empleados	12	15.494,83	8.893,34
Obligaciones con el IESS	13	3.285,61	3.418,62
Cuentas por pagar socios	14	128.582,22	141.280,93
Otras cuentas por pagar		238,51	1.435,46
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>459.820,01</b>	<b>505.674,44</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones beneficios a empleados	15	16.844,04	15.718,36
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>16.844,04</b>	<b>15.718,36</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>476.664,05</b>	<b>521.392,80</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	16	400,00	400,00
Reserva legal	17	6.080,10	6.080,10
Resultados adopción NIIF	18	657,38	657,38
Utilidades acumuladas		242.830,23	242.830,23
Pérdidas acumuladas		(230.135,72)	(152.473,81)
Resultado del período		(36.315,90)	(77.661,91)
Otros resultados integrales		(2.314,00)	(2.314,00)
<b>Total patrimonio</b>		<b>(18.797,91)</b>	<b>17.517,99</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>457.866,14</b>	<b>538.910,79</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Firmado digitalmente por  
 RANDINI GONZALEZ RODRIGUEZ  
 Fecha: 2020.07.28  
 11:07:42 -05'00'

  
 Sr. Randini González  
 Gerente General

Firmado digitalmente por FRANCISCO XAVIER VALLEJO AGUIRRE  
 Fecha: 2020.07.28  
 09:48:05 -05'00'

  
 Sr. Xavier Vallejo  
 Contador

**LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en dólares americanos)

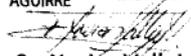
	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Venta de libros		561.747,74	675.436,53
Otros ingresos		286,87	6.175,49
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19</b>	<b>562.034,61</b>	<b>681.612,02</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
	<b>20</b>	<b>(316.781,37)</b>	<b>(374.571,12)</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>245.253,24</b>	<b>307.040,90</b>
<b>Gastos de ventas</b>			
		<b>(68.822,89)</b>	<b>(216.519,46)</b>
<b>Gastos de administración</b>			
		<b>(187.622,61)</b>	<b>(132.067,55)</b>
<b>Gastos financieros</b>			
		<b>(25.123,64)</b>	<b>(29.205,76)</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>20</b>	<b>(281.569,14)</b>	<b>(377.792,77)</b>
<b>Pérdida contable</b>		<b>(36.315,90)</b>	<b>(70.751,87)</b>
Participación trabajadores	11	-	
Gasto Impuesto a la renta corriente	11	-	(6.910,04)
<b>Pérdida Neta del ejercicio</b>		<b>(36.315,90)</b>	<b>(77.661,91)</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

RANDINI Firmado digitalmente  
 por RANDINI  
 GONZALEZ RODRIGUEZ  
 RODRIGUEZ Fecha: 2020.07.28  
 11:08:14 -05'00'

  
 Sr. Randini González  
 Gerente General

FRANCISCO Firmado digitalmente  
 por FRANCISCO XAVIER  
 VALLEJO AGUIRRE  
 VALLEJO AGUIRRE Fecha: 2020.07.28  
 09:48:44 -05'00'

  
 Sr. Xavier Vallejo  
 Contador

**LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultado adopción NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Resultado del período	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,00	6.080,10	657,38	(2.314,00)	242.830,23	(152.473,81)	-	95.179,90
Pérdida neta del año 2018						(77.661,91)		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400,00	6.080,10	657,38	(2.314,00)	242.830,23	(230.135,72)	-	17.517,99
Pérdida neta del año 2019							(36.315,90)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	400,00	6.080,10	657,38	(2.314,00)	242.830,23	(230.135,72)	(36.315,90)	(18.797,91)

Firmado digitalmente por  
**RANDINI GONZALEZ RODRIGUEZ**  
 RANDINI GONZALEZ RODRIGUEZ  
 Fecha: 2020.07.28 11:08:51 -05'00'

Sr. Randini González  
 Gerente General

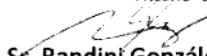
Firmado digitalmente por  
**FRANCISCO XAVIER VALLEJO AGUIRRE**  
 FRANCISCO XAVIER VALLEJO AGUIRRE  
 Fecha: 2020.07.28 09:50:09 -06'00'

Sr. Xavier Vallejo  
 Contador

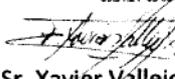
**LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>17.733,26</b>	<b>(36.310,10)</b>
Cobros procedentes de las ventas bienes y prestación de servicios	573.834,62	657.105,89
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y de servicios	(381.485,87)	(506.116,49)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(174.615,49)	(187.299,50)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(2.361,00)</b>	<b>(212,00)</b>
Adquisiciones de propiedad y equipo	(2.361,00)	(212,00)
Venta de propiedades y equipo		
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(12.698,71)</b>	<b>27.859,40</b>
Financiación por préstamos	(12.698,71)	27.859,40
Pagos de préstamos	-	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	2.673,55	(8.662,70)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Año	5.672,11	14.334,81
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>8.345,66</b>	<b>5.672,11</b>

**RANDINI**  
**GONZALEZ**  
**RODRIGUEZ**  
 Firmado digitalmente por  
 RANDINI GONZALEZ  
 RODRIGUEZ  
 Fecha: 2020.07.28  
 11:09:13 -05'00'

  
 Sr. Randini González  
 Gerente General

**FRANCISCO**  
**XAVIER VALLEJO**  
**AGUIRRE**  
 Firmado digitalmente  
 por FRANCISCO XAVIER  
 VALLEJO AGUIRRE  
 Fecha: 2020.07.28  
 09:51:24 -05'00'

  
 Sr. Xavier Vallejo  
 Contador

**LIBRERÍA PAPIROSCODICE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**  
 (Expresado en dólares americanos)

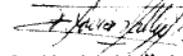
**Conciliación entre la (Pérdida) Ganancia neta y los flujos de operación**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	<b>(36.315,90)</b>	<b>(70.751,87)</b>
<b>AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO</b>		
Ajustes por gasto depreciación	2.571,55	2.562,64
Ajustes por gastos en provisiones	-	58.633,73
Otros ajustes provisión jubilación patronal	623,66	2.383,34
Otros ajustes provisión desahucio	502,02	1.973,19
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución en Cartera clientes	13.283,83	(11.919,61)
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(5.975,44)	3.930,38
(Aumento) Disminución en anticipo a proveedores	(2.867,89)	(80,41)
(Aumento) Disminución en inventarios	79.387,88	(22.831,70)
(Aumento) Disminución en otros activos	(320,73)	2.809,08
Aumento (Disminución) en proveedores por pagar	(38.152,22)	15.634,75
Aumento (Disminución) en obligaciones tributarias	(275,03)	(11.341,29)
Aumento (Disminución) en beneficios a empleados	6.468,48	(901,30)
Aumento (Disminución) en otros pasivos	(1.196,95)	(6.411,03)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en ) actividades de operación	<b>17.733,26</b>	<b>(36.310,10)</b>

**RANDINI**  
**GONZALEZ**  
**RODRIGUEZ**  
 Firmado digitalmente  
 por RANDINI  
 GONZALEZ  
 RODRIGUEZ  
 Fecha: 2020.07.28  
 11:09:32 -05'00'

  
 Sr. Randini González  
 Gerente General

**FRANCISCO**  
**XAVIER VALLEJO**  
**AGUIRRE**  
 Firmado digitalmente  
 por FRANCISCO XAVIER  
 VALLEJO AGUIRRE  
 Fecha: 2020.07.28  
 09:51:56 -05'00'

  
 Sr. Xavier Vallejo  
 Contador

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre del 2019

(Expresadas en dólares americanos)

### 1 INFORMACION GENERAL

LIBRERIA PAPIROSCODICE CIA. LTDA., es una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas con escritura pública ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 19 de diciembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08Q.IJ.000189 del 22 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 2008.

**Objeto Social:** La Compañía se dedica a la importación y exportación de libros, revistas, publicaciones periódicas, cds, dvds, folletos y todo material destinado a la difusión de conocimientos; la venta al por menor y al por mayor de libros al público en general y a las Universidades especialmente a aquellas que tienen en su oferta académica la carrera de Medicina.

**Domicilio Principal y Fiscal:** Provincia de Pichincha, en el Distrito Metropolitano de Quito, en la avenida Seis de Diciembre N30-59 y Alpallna.

### 2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente regulador societario en el Ecuador mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

En julio 2009 el IASB publicó la NIIF para las PYMES, la cual se estima que podría ser elegible por aproximadamente el 99% de las entidades del mundo que producen estados financieros con propósitos de información general. Luego de un proceso de revisión se emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en Mayo, 2015.

El 16 de agosto de 2019, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros emitió un nuevo Instructivo para la Aplicación de las Normas NIIF mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 vigente desde su publicación en el Registro Oficial # 39 el 13 de septiembre del 2019.

En este instructivo se menciona una diferencia importante entre las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

Las NIIF Completas, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías con obligación pública de rendir cuentas.

Las NIIF para PYMES, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías **sin obligación pública de rendir cuentas**.

Particularmente las Compañías inscritas en el Catastro público del Mercado de Valores, compañías que actúan como constituyente u originador de un fideicomiso, compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, las cuales deberán aplicar NIIF Completas incluso si estuvieran calificadas como pequeñas y medianas empresas.

## **2.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros y sus notas de revelación por el año que terminó al 31 de diciembre del 2019, son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## **2.3 PERIODO CONTABLE**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## **2.4 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros adjuntos de la LIBRERIA PAPIROSCODICE CIA. LTDA. han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

Como está indicado en los estados financieros, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía ha acumulado pérdidas netas de US\$ 25.935 generando un patrimonio neto negativo de US\$ 18.797 y que, a esa fecha, el pasivo corriente de la Compañía excedía a sus activos corrientes en US\$ 8.421. Esta situación se ha presentado debido a la disminución de los ingresos en los últimos 5 períodos a causa de la irrupción de las copias ilegales y las descargas piratas de los textos de medicina, así como clientes importantes optaron por la migración de los textos a digital, la apertura de librerías propias y la expansión de Paltex a ciertas universidades. La importancia de estos sucesos van a ser atenuados con los planes de la administración orientados a mantener flujos adecuados de efectivo mediante las ventas directas a los consumidores que permiten tener márgenes de rentabilidad más altos, evitando la

intermediación, se propone como nuevo modelo de negocio el potenciar la venta en línea de textos que implica menos costos y tiene un alcance de llegada a un mayor segmentos de clientes que la tienda física, prescindiendo además del subdistribuidor intermediario, que era la vía anterior para llegar a más clientes pero con mayor costo y una lenta recuperación de cartera, se prevé también el fortalecimiento de las ventas online mediante promociones en redes sociales y realizar liquidaciones de libros de ediciones anteriores y de baja rotación; éstas estrategias combinadas fueron presentadas a la junta de socios y permitirán sostener la operación en la compañía y generar resultados positivos.

## **2.5 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y Compañía de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

## **2.6 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro en el valor de los inventarios de libros adquiridos en años anteriores.
2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos, el valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

### **3 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

#### **3.3 ACTIVOS FINANCIEROS**

##### Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

##### Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

### 3.3 INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por libros, revistas, publicaciones periódicas, cds, dvds, folletos y todo material destinado a la difusión de conocimientos para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

El costo se calcula aplicando el método del promedio ponderado.

Composición de los inventarios:

Los inventarios de mercaderías se componen de la siguiente manera:

- **Mercadería adquirida localmente:** se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- **Mercadería importada:** se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del Valor de los Inventarios, al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

### 3.4 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

#### Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

### Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

### Método de depreciación y vidas útiles

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, reflejan con buena exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el cálculo de la depreciación es como sigue:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas administrativas.

### **3.5 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO**

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados, al 31 de diciembre del 2019 se ajustaron las diferencias por deterioros identificados en el inventario físico como se describe en la nota 8.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 3.6 IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 **Impuesto corriente** - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles.

3.6.2 **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Mediante Reglamento a la Ley de Incentivos se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se permiten el reconocimiento de ciertos activos y pasivos por impuestos diferidos a partir del año 2015 y 2018.

Los impuestos diferidos se contabilizarán en la medida que sea probable disponer de ganancias fiscales futuras contra las cuales usar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

### 3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### Beneficios Post-Eempleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido

un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en el patrimonio la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos es establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en otros resultados integrales.

#### Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

### **3.8 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se

revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

### **3.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos por la venta de bienes:

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes (libros y similares) en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

### **3.10 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS**

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

### **3.11 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

**Riesgo de crédito-** Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa a través de ventas directamente por las oficinas de ventas de la Compañía eliminando el método de venta mediante vendedores externos. A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

**Riesgo de liquidez-** Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de los socios para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

(Véase páginas siguientes)

#### 4. EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Caja	1.095,87	1.067,79
Bancos	7.249,79	4.604,32
<b>Total</b>	<b>8.345,66</b>	<b>5.672,11</b>

Los fondos disponibles en bancos se presentan conciliados con los saldos de los estados de cuenta que reportan las instituciones financieras.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Clientes	25.524,90	39.038,27
Tarjetas de crédito	976,44	746,90
Provisión incobrables deterioro	(2.633,28)	(2.633,28)
<b>Total</b>	<b>23.868,06</b>	<b>37.151,89</b>

El movimiento de la provisión por deterioro de la cartera es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	(2.633,28)	(2.262,83)
Provisiones del período	-	(370,45)
<b>Saldo final</b>	<b>(2.633,28)</b>	<b>(2.633,28)</b>

La administración de la compañía considera que la expectativa de cobro se encuentra vigente, razón por la cual considera suficiente la provisión acumulada.

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos a empleados	320,73	-
Anticipo proveedores	2.948,30	80,41
<b>Total</b>	<b>3.269,03</b>	<b>80,41</b>

## 7. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones en la fuente del periodo	5.975,44	-
Retenciones en la fuente años anteriores	4.607,98	4.607,98
Anticipo impuesto a la renta	-	-
<b>Total</b>	<b>10.583,42</b>	<b>4.607,98</b>

El movimiento del crédito tributario a favor de la Compañía por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le efectuaron, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	4.607,98	8.370,89
Retenciones del año <b>(a)</b>	5.975,44	7.140,53
Compensación impuesto renta 2017	-	(3.993,40)
Compensación impuesto renta 2018	-	(6.910,04)
Compensación impuesto renta 2019	-	-
<b>Total</b>	<b>10.583,42</b>	<b>4.607,98</b>

(a) Durante el año 2019, la Compañía acumuló retenciones en la fuente del impuesto a la renta, estas retenciones dan derecho a crédito tributario para la compañía a compensarse con el impuesto a la renta mínimo declarado en el formulario 101 del período fiscal 2019.

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019, el inventario de mercaderías e importaciones en tránsito es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2019	2018
		En US Dólares	En US Dólares
Mercadería Libros		579.278,40	621.783,26
Importaciones en tránsito		944,31	37.827,33
(-) Deterioro al Valor Neto Realizable	(a)	(174.890,22)	(174.890,22)
<b>Total</b>		<b>405.332,49</b>	<b>484.720,37</b>

Los inventarios comprenden principalmente librería médica y en menor proporción obras en otras ramas del conocimiento.

### (a) Deterioro al Valor Neto Realizable

Al final del período económico 2019, se analizaron los inventarios con indicios de deterioro, identificando obras bibliográficas que corresponden a ediciones de años anteriores, condición que origina que los precio de ventas sean decrecientes.

La administración considero apropiado estimar la provisión por deterioro en base a las fechas de compra de la mercadería, bajo el siguiente esquema:

	Costo Inventario	% Deterioro	Valor Deterioro
Compras del 2008	1.714,61	100%	1.714,61
Compras del 2009	651,66	100%	651,66
Compras del 2010	26.513,26	100%	26.513,26
Compras del 2011	7.142,51	100%	7.142,51
Compras del 2012	32.585,65	100%	32.585,65
Compras del 2013	106.282,53	100%	106.282,53
	<u>174.890,22</u>		<u>174.890,22</u>

## 9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019, su composición se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Costo	36.771,54	34.410,54
Depreciación acumulada	(30.304,06)	(27.732,51)
<b>Total neto</b>	<b>6.467,48</b>	<b>6.678,03</b>

El costo neto al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Equipos de computación	2.311,59	852,69
Muebles y enseres	2.832,42	4.019,10
Equipo de oficina	804,34	1.165,55
Maquinaria y equipo	519,13	640,69
<b>Total Valor neto</b>	<b>6.467,48</b>	<b>6.678,03</b>

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo durante el año 2019:

	Al 31 Dic 2018	Adquisiciones	Gasto	Al 31 Dic 2019
Equipos de computación	17.029,29	2.361,00		19.390,29
Muebles y enseres	12.476,57			12.476,57
Equipo de oficina	3.688,71			3.688,71
Maquinaria y equipo	1.215,97			1.215,97
<b>Total Costo</b>	<b>34.410,54</b>			<b>36.771,54</b>
Depreciación acumulada	(27.732,51)		(2.571,55)	(30.304,06)
<b>Costo Neto</b>	<b>6.678,03</b>			<b>6.467,48</b>

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo durante el año 2018:

	Al 31 Dic 2017	Adquisiciones	Gasto	Al 31 Dic 2018
Equipos de computación	16.817,29	212,00		17.029,29
Muebles y enseres	12.476,57			12.476,57
Equipo de oficina	3.688,71			3.688,71
Maquinaria y equipo	1.215,97			1.215,97
<b>Total Costo</b>	<b>34.198,54</b>			<b>34.410,54</b>
Depreciación acumulada	(25.169,87)		(2.562,64)	(27.732,51)
<b>Costo Neto</b>	<b>9.028,67</b>			<b>6.678,03</b>

## 10. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores locales	26.137,57	25.123,57
Proveedores extranjeros	275.703,21	314.869,43
Provisión proveedores	10.048,80	10.048,80
<b>Total</b>	<b>311.889,58</b>	<b>350.041,80</b>

## 11. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2019, los impuestos por pagar son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar (a)	-	-
Retenciones Renta por pagar	211,58	358,21
Retenciones IVA por pagar	117,68	246,08
<b>Total</b>	<b>329,26</b>	<b>604,29</b>

(a) La provisión por pagar del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2019 fue compensado con el crédito tributario, ver nota 11.3

### 11.1 Impuesto a la renta corriente

**Conciliación del resultado contable – tributario:** La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Resultado del período según estados financieros	(36.315,90)	(70.751,87)
15% de participación a trabajadores	-	-
Gastos No Deducibles por diferencias PERMANENTES	469,78	1.560,64
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Deterioro inventarios)	-	58.263,28
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Costo ventas)	-	10.048,80
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Jubilación)	623,66	2.383,34
Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Desahucio)	502,02	1.973,19
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)	(34.720,44)	3.477,38
Impuesto a la renta causado	(a) -	765,02
Anticipo determinado 2018 / reducido 2017	(b) -	6.910,04
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	(a) ó (b) -	6.910,04

- a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2019, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para contribuyentes que califican como pequeña empresa (22% tarifa general para el año 2018).
- b) A partir del año 2010, y hasta el año 2019, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado si este fuese mayor al impuesto causado. El anticipo del impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

## 11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales del año 2019 se compone de la siguiente manera:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 11.1)	-	6.910,04
Gasto / Ingreso por impuesto diferido	-	-
<b>Total gasto por impuesto a la renta del año</b>	<u>-</u>	<u>6.910,04</u>

### (a) Impuestos Diferidos

La conciliación tributaria muestra diferencias temporarias debido a las provisiones por deterioro de los inventarios, proveedores provisionados por pagar, provisiones para jubilación y desahucio, éstas diferencias generan activos por impuestos diferidos a ser recuperados en períodos fiscales futuros, éstos diferidos no se contabilizan debido a:

- El gasto impuesto a la renta definitivo es el impuesto mínimo (anticipo determinado) y el gasto por las diferencias temporarias no causa un impuesto a la renta material en el presente período fiscal 2019.
- Se ha evaluado que la Compañía no tendrá suficientes ganancias fiscales en períodos futuros para que el activo por impuestos diferidos pueda ser utilizado.

## 11.3 Liquidación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre, la liquidación del saldo del impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
<b>Provisión para impuesto a la renta</b>	-	6.910,04
(-) Anticipo impuesto renta pagado	-	-
(-) Retenciones en la fuente del período	(5.975,44)	(7.140,53)
(-) Retenciones en la fuente de años anteriores	(4.607,98)	(4.377,49)
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>	<u>(10.583,42)</u>	<u>(4.607,99)</u>

## 11.4 Revisiones fiscales

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2019.

## 11.5 Aspectos Tributarios

### Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni locales, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

### Nueva Legislación

Al final del año 2017 y durante el 2018 se produjeron algunos cambios tributarios para el período fiscal 2019 en el Ecuador.

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades en general del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus socios, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico. Se aplica la tarifa del 15% a las utilidades reinvertidas en activos productivos señalados en la normativa tributaria. Se benefician de la tarifa del 17% la reinversión de utilidades en proyectos acreditados por la Senecyt y se aplica la tarifa del 22% a las micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.
- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que fueren

utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal en el Registro Oficial No. 309, los cambios más importantes de la mencionada Ley son:

- Temporalmente se estableció el régimen de remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias vencidas hasta el 2 de abril del 2018.
- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

## 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por pagar	12.771,49	6.218,66
Provisiones sociales	2.723,34	2.674,68
15% Utilidades por pagar trabajadores	-	-
<b>Total</b>	<b>15.494,83</b>	<b>8.893,34</b>

## 13. OBLIGACIONES CON EL IEES

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Aportes al IEES	2.070,32	2.428,99
Fondos de reserva	258,27	367,67
Préstamos por pagar IEES	957,02	621,96
<b>Total</b>	<b>3.285,61</b>	<b>3.418,62</b>

## 14. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Enrique Wong	57.918,14	70.173,20
Randini González	70.664,08	71.107,73
<b>Total</b>	<b>128.582,22</b>	<b>141.280,93</b>

Son préstamos a corto plazo para capital de operación.

## 15. PROVISION BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión Jubilación patronal	10.582,00	9.958,34
Provisión Desahucio	6.262,04	5.760,02
<b>Total</b>	<b>16.844,04</b>	<b>15.718,36</b>

**15.1 Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La composición del valor presente de la obligación de jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	
SalDOS al comienzo del año	8.077,02	7.575,00
Costos laboral e interés neto	623,66	502,02
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-	-
<b>Total</b>	<b>8.700,68</b>	<b>8.077,02</b>

**15.2 Bonificación por Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del valor presente de obligación de bonificación por desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	En US Dólares	
SalDOS al comienzo del año	5.760,02	3.786,83
Costos laboral e interés neto	502,02	1.973,19
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-	-
Beneficios pagados	-	-
<b>Total</b>	<b>6.262,04</b>	<b>5.760,02</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) de Jubilación patronal y desahucio laboral fueron realizados con corte al 31 de diciembre del 2018 y proyectado para el año 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los resultados integrales del período en el patrimonio. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>año 2019</u>	<u>año 2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	8,26%
Tasa esperada del incremento salarial	1,50%	2,50%

## 16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 400 dividido en participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

## 17. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

## 18. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas

Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Acumulado Enero a Diciembre	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Ventas Libros	569.216,62	686.779,52
Devolución y descuento en ventas	(7.468,88)	(11.342,99)
Otros Ingresos	286,87	6.175,49
<b>Total ingresos</b>	<b>562.034,61</b>	<b>681.612,02</b>

## 20. GASTOS

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Costo de Ventas	316.781,37	374.571,12
Sueldos y beneficios a empleados	168.653,81	178.183,07
Jubilación y desahucio	1.125,68	4.356,53
Comisiones	9.372,02	13.949,16
Otros gastos	12.473,98	14.172,68
Viajes al exterior	3.011,43	12.134,39
Comunicaciones	6.370,44	7.083,08
Transporte	5.775,39	7.604,80
Publicidad	707,15	164,82
Servicios contratados	4.434,31	2.868,97
Servicios básicos	1.339,81	1.421,89
Arriendos	28.182,39	27.197,00
Mantenimientos	5.857,27	8.945,26
Impuestos y contribuciones	22.306,71	33.569,46
Comisiones financieras	11.958,75	14.788,42
Deterioro activos	-	58.263,28
<b>Total gastos</b>	<b>598.350,51</b>	<b>759.273,93</b>

## 21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

## 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

- El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. En respuesta el Gobierno del Ecuador mediante Acuerdo N° 00126 – 2020 del Ministerio de Salud Pública declara el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud con una duración de sesenta días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario, y se activa el Comité de Operaciones de Emergencia COE a nivel nacional, la cual coordinará con los Gobiernos Autónomos Descentralizados las directrices de salud y prevención. Mediante Decreto Presidencial No. 1017 emitido el 16 de marzo, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, suspendiendo el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, encargándose al COE disponer los horarios y mecanismos de restricción de los mencionados derechos con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria y contener el contagio de la enfermedad. Bajo éste contexto la actividad empresarial se afecta con la suspensión de la jornada presencial de trabajo, para lo cual el Ministerio del Trabajo emite directrices para aplicar la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria, y se permite el funcionamiento de actividades esenciales en ciertas industrias, comercios de alimentación, salud y servicios básicos.

Dentro de la coyuntura mencionada, hemos evaluado que nuestra actividad comercial en el sector de la venta de libros, la cual se ha visto impactada por el **COVID-19** con el cierre de nuestras tiendas físicas en cumplimiento del confinamiento obligatorio dispuesto por las autoridades de salud, impidiendo generar ingresos, esto nos impide determinar si existirá un crecimiento para este período 2020, por lo que se trabajará en una reducción y estabilización de los gastos a fin de generar resultados positivos para los próximos períodos; amparados en los acuerdos ministeriales generamos una suspensión de la jornada laboral, una vez que se levanten las restricciones laborales aplicaremos una reducción de la jornada laboral lo que permitirá generar una reducción importante en el rubro de recursos humanos, de igual forma se solicitará una reducción de los arriendos además de la reducción de varios gastos al no poder operar normalmente. Considerando que el estado de emergencia no precisa una fecha de finalización, los efectos económicos son imposibles de estimarlos aún.

- Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de mayo de 2020) no se produjeron otros eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre dichos estados financieros y que no hayan sido revelados adecuadamente en las presentes notas.

### 23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de mayo del 2020 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

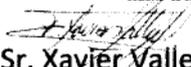
RANDINI  
GONZALEZ  
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por  
RANDINI GONZALEZ  
RODRIGUEZ  
Fecha: 2020.07.28  
11:10:35 -05'00'

  
Sr. Randini González  
Gerente General

FRANCISCO  
XAVIER VALLEJO  
AGUIRRE

Firmado digitalmente  
por FRANCISCO XAVIER  
VALLEJO AGUIRRE  
Fecha: 2020.07.28  
09:52:45 -05'00'

  
Sr. Xavier Vallejo  
Contador